



Comunicado de prensa

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2018

Posición oficial de ACDAC por nueva captura en el caso de las chuzadas

Se ha dado a conocer a través de los medios de comunicación la captura del señor Laude José Fernández Arroyo, ex Director de Inteligencia y Contrainteligencia del Departamento Administrativo de Seguridad DAS, así como contratista de seguridad de múltiples empresas privadas.

Laude Fernández es investigado por la Fiscalía como presunto determinador de interceptaciones ilegales, delito que al parecer cometió como contratista de la empresa Avianca; según el comunicado emitido en las últimas horas por el ente investigador, este personaje habría ordenado escuchas telefónicas de manera ilegal en contra de los directivos del sindicato de la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles ACDAC.

Tanto la Asociación como nuestros pilotos afiliados, nos declaramos públicamente VÍCTIMAS de las conductas ejercidas por el capturado, las cuales están siendo investigadas por el ente acusador. Así mismo, exigimos se esclarezca la participación de personas naturales, directivos o funcionarios representantes de la empresa Avianca en este ilícito.

Reprochamos estos comportamientos porque los mismos, además de ser conductas punibles en averiguación, sirvieron para obtener pruebas que usó la compañía Avianca para despedir a más de 100 pilotos comerciales que laboraban en la empresa.

Dichas interceptaciones y accesos abusivos a sistemas informáticos se adelantaron también a los miembros de la Junta Directiva de ACDAC, quienes en reuniones privadas tratan con regularidad asuntos que tienen que ver con otras organizaciones aeronáuticas, cuyos pilotos también se encuentran afiliados a la asociación: Latam, Aerorepública, Copa Airlines, Satena, Viva Air, Helicol, Vertical de Aviación, Horizontal de Aviación, Easy Fly, entre otros.

Esta información, que al parecer pudo ser interceptada y recabada, es de carácter sensible y privada, por lo cual los aviadores pertenecientes a dichas empresas también se constituyen como víctimas dentro de este proceso.

Resaltamos los avances de la Fiscalía General de la Nación, respecto a estas investigaciones y esperamos que el resultado de las mismas permita conocer la verdad de lo sucedido con dichas interceptaciones ilegales, así como los autores intelectuales, materiales y determinadores que se beneficiaron con estas conductas.

El mundo está expectante a que el capturado colabore con la administración de justicia y en el esclarecimiento de los hechos, para que el derecho de las víctimas sea reparado en su integridad.

Acerca de ACDAC

Creada en 1949, la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles, Acdac, trabaja para proteger la seguridad aérea, la soberanía y las condiciones laborales de los pilotos ante el Estado, organismos nacionales e internacionales, empresas operadoras, pasajeros y la sociedad en general.

Acdac es miembro de la Federación de sindicatos de pilotos de Latinoamérica, Fespla, la International Transport Federation, ITF, la International Federation of Air Line Pilots' Associations, Ifalpa, y la Asociación de pilotos de Star Alliance, ASAP. Fin.

Más información Asociación Colombiana de Aviadores Civiles, Acdac Teléfono (57 – 1) 6216380 – Celular 3103483704 comunicaciones@acdac.org